



Resultados Campaña vigilancia

En una semana son detectadas 2.728 personas sin llevar puesto el cinturón de seguridad

- 167 menores de 12 años viajaban sin este dispositivo de seguridad o sistema de retención infantil, 46 de ellos en el asiento delantero
- EL 74% de las personas que no hacían uso de dicho cinturón circulaban por carreteras convencionales
- Todos los ocupantes de vehículos deben llevar puesto el cinturón de seguridad o el sistema de retención infantil

23 de marzo de 2016.- Llevar puesto el cinturón de seguridad cada vez que nos desplazamos en un vehículo es optar por la vida, ya que este dispositivo de seguridad puede reducir hasta un 80% la probabilidad de muerte en accidente.

Este mensaje repetido en numerosas ocasiones no solo por la Dirección General de Tráfico, sino por distintos organismos, asociaciones y demás actores sociales parece no haber sido interiorizado por las 2.728 personas que, sólo en una semana, han sido detectadas viajando en un vehículo sin hacer uso del cinturón de seguridad.

Esta cifra se refiere solamente a la campaña de vigilancia que han llevado a cabo los Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil entre el 14 y el 20 del presente mes de marzo en carreteras interurbanas, exceptuando las de País Vasco y Cataluña, al tener las competencias transferidas, por lo que el número de personas que siguen sin hacer uso de este dispositivo de seguridad es mayor.



En total se han controlado 379.246 vehículos y se han denunciado a 2.728 personas, de ellas 167 eran menores de 12 años que viajaban sin cinturón o sin SRI. 46 de estos menores iban en el asiento delantero y 121 en los traseros.

VEHÍCULOS	CONTROLADOS	DENUNCIAS
TURISMOS	328.046	2.309
VEH.MERCANCIAS	44.857	404
AUTOBUSES	6.343	15
TOTAL	379.246	2.728

Por tipo de vehículo y tipo de vía

VÍA/ VEHÍCULO	AUTOBUSES	VEH.MERCANCIAS	TURISMOS	TOTAL
CTRA.CONVENCIONAL	5	272	1.740	2.017
AUTOPISTA/AUTOVÍA	10	132	569	711
TOTAL	15	404	2.309	2.728

Como se puede apreciar en el cuadro, el 74% de las personas que no hacían uso de dicho dispositivo de seguridad circulaban por carreteras convencionales, carreteras donde se producen 8 de cada 10 fallecidos.

UN SEGURO DE VIDA

El cinturón de seguridad es un elemento básico y fundamental de la seguridad vial, un seguro de vida. Por este motivo, su uso es obligatorio para todos los ocupantes del vehículo y en todo tipo de vías. Además, la utilización correcta del mismo es imprescindible para que cumpla el cometido para el que fue creado.

En la vigilancia que se hace desde el aire con los helicópteros de los que dispone la DGT se aprecia como muchos ocupantes del vehículo hacen un uso incorrecto del cinturón o circulan sin llevarlo puesto y que cuando se dan cuenta de que el helicóptero les está grabando se disponen a abrochárselo o a ponérselo correctamente, tal y como muestran los vídeos que acompañan esta nota.